

La influencia del esencialismo de Kit Fine

CARLOS ROMERO

1.1. Introducción

El ensayo «Essence and Modality» es uno de los artículos más influyentes en la filosofía de corte analítico de las últimas décadas y, desde su publicación, ha sido lectura obligada para los interesados en esta disciplina. Su influencia más directa es sobre el área de la metafísica. Como muestra de ello, los editores de *PhilPapers* del área de la metafísica escriben (mi traducción):

El reciente resurgimiento del esencialismo aristotélico en metafísica puede atribuirse principalmente a la influyente defensa de Kit Fine de una concepción no modal de la esencia. (Raven, Cameron y Koslicki, 2022)

Pero también ha contribuido a la filosofía del lenguaje y de la lógica (Hale, 2013), además de la teoría del conocimiento (Kment, 2019; Vaidya, 2017: §2.4). También es la semilla de algunos desarrollos en el área de la lógica, pues Kit Fine y otros autores han desarrollado sistemas de lógica con el objetivo de definir un sistema formal para los conceptos esencialistas (Correia, 2000; Fine, 1995, 2000; Giordani, 2014).

¿Por qué ha sido tan influyente este ensayo? Para explicarlo, primero voy a hablar sobre el resurgimiento de la metafísica modal en la filosofía analítica (§1.2); en este contexto es donde se ofrece la definición de la esencia en términos de mundos posibles (§1.3), la idea principal que ataca Fine en este artículo. Esbozaré los argumentos que Fine presenta (§1.4), así como su concepción definicional de la esencia (§1.5) y su concepción reduccionista de la modalidad (§1.6). Finalmente, hablaré de la influencia que ha tenido el artículo de Fine en la filosofía contemporánea (§1.7).

1.2. La metafísica modal

El renacimiento de la metafísica modal en la filosofía analítica se da tras el éxito de la *semántica de mundos posibles*, la teoría de modelos con la que Kripke proveyó de una

interpretación a la lógica modal (otros teóricos habían hecho propuestas semánticas, como Carnap, Kanger, Montague, Hintikka y Prior, pero la innovación fundamental es de Kripke: Ballarín, 2017, §3.2).

La lógica modal nace con los sistemas que C. I. Lewis diseñó para sistematizar el concepto de inferencia deductiva, que no estaba presente en los *Principia Mathematica* de Russell y Whitehead. En los sistemas de Lewis tenemos un condicional estricto, que puede definirse mediante los operadores modales: ya sea el de posibilidad (« \diamond ») o el de necesidad (« \square »).

La innovación de la semántica de mundos posibles es que permite generalizar las técnicas de la teoría de modelos (que había sido establecida por Tarski) para lenguajes con los operadores modales mencionados. Se define un *marco* como, simplemente, un par de dos cosas: un conjunto no vacío, que vamos a llamar « M », y una relación entre los elementos de ese conjunto, R . Así, formalmente, un marco es $\langle M, R \rangle$, con $M \neq \emptyset$ y $R \subseteq M^2$. Carnap, en su revolucionario trabajo de 1947, *Meaning and Necessity* (traducido en Carnap, 2019), ya había sentado los precedentes con su concepto de *descripción de estado*. De cada descripción de estado, Carnap decía que:

da una descripción completa de un estado posible del universo de individuos con respecto a todas las propiedades y relaciones expresadas por los predicados del sistema. Así, las descripciones de estado representan los mundos posibles de Leibniz o los posibles estados de cosas de Wittgenstein.

Este es el origen histórico del nombre, por supuesto, pero un aspecto importante es que permitió relacionar conceptualmente a la semántica formal, como mera aplicación de la teoría pura de conjuntos, con el concepto metafísico de un *mundo posible*. Así, los puntos del conjunto M se identifican con *mundos posibles*, mientras que la relación R se identifica con la relación de *posibilidad relativa*. De esta forma, una fórmula como $R(m_1, m_2)$ se interpreta, conceptualmente, como expresando la idea de que el mundo posible m_2 es posible relativamente al mundo posible m_1 . Y tenemos la generalización de las definiciones *leibnizianas* de necesidad y posibilidad:

- Una proposición p es necesaria ($\square p$ es verdad) $\equiv_{\text{def.}}$ p es verdadera en todos los mundos posibles relacionados con el mundo actualizado.
- Una proposición p es posible ($\diamond p$ es verdad) $\equiv_{\text{def.}}$ p es verdadera en al menos un mundo posible relacionado con el mundo actualizado.

La semántica de mundos posibles es tan poderosa que permitió extender a la lógica modal ciertas técnicas que ya estaban bien entendidas, pues se usaban para la lógica

clásica. Esto permitió obtener resultados meta-teóricos (como los teoremas de completud y decibilidad del mismo Kripke) y conectarla con la lógica matemática en general. Pero en filosofía no solamente nos importa que un sistema matemático o teoría funcione: también nos importa tener una buena comprensión de los conceptos involucrados y tener una visión sistemática de cómo ellos se relacionan para contribuir al éxito de la teoría o el sistema.

Y eso fue precisamente lo que pasó. Hubo un renacimiento de la metafísica modal: la disciplina filosófica enfocada en comprender el concepto de necesidad y otros conceptos relacionados. Surgieron investigaciones sobre el concepto de *mundo posible*, que buscaban comprender precisamente a qué se refería, así como los problemas con la *identidad de los objetos a través de los mundos posibles*. Es en este contexto que filósofos como Ruth Barcan o el propio Kripke propusieron re-introducir el concepto de *esencia*. Pero para hablar sobre este tema, ahora tenemos que hablar brevemente de un opositor de todo esto: Quine.

Quine buscaba volver al empirismo muy a la Hume (Quine, 1975); para ello, buscaba desechar las dicotomías kantianas que sobrevivían en el positivismo lógico: la distinción analítico/sintético y, con ella, la distinción *a priori/a posteriori* (Quine, 1951). El empirismo lógico (a su vez, bajo la influencia del trabajo de Frege) había propuesto que el significado de los conceptos hacían posible la existencia de analiticidad: un enunciado es analítico si se sigue a partir de la definición de los conceptos. A su vez, los enunciados analíticos permiten el conocimiento *a priori*.

Pero Quine pensaba que el empirismo no podía permitirse separar lo analítico de lo sintético, porque todos los conceptos —incluyendo los lógicos, según Quine— están sujetos a modificarse ante el impacto de nuevas experiencias. Esto impide separar a los significados como algo fijo que podamos conocer *a priori* y aislar de toda posible experiencia. De esto, Quine infirió que la idea de filosofía primera estaba equivocada: como todo es *a posteriori*, incluso la lógica pura, la ciencia no tiene fundamento filosófico: no hay «primeros principios» como los del edificio cartesiano. Quine dirá que todos vamos en la barca de Teseo.

Cuando Barcan introdujo los primeros sistemas de lógica modal cuantificada, a los que se aplicaron las técnicas de la semántica de mundos posibles, Quine pensó que se estaba «esencializando» la confusión de Carnap de pensar que existían significados fijos y necesarios. En su clásico «Dos dogmas», Quine dijo que (1951, p. 63):

La noción aristotélica de esencia fue sin duda la precursora de la noción moderna de intensión, significación y sentido. [...] Las cosas, según Aristóteles, tienen esencia, pero sólo las formas lingüísticas tienen significación.

Significación es aquello en que se convierte la esencia cuando se separa de su objeto de referencia y se adscribe a la palabra.

Aún más, Quine dijo que la nueva lógica modal cuantificada, con la que se podían expresar proposiciones sobre la necesidad «*in rem*» o posesión necesaria de las propiedades, nos llevaba «de regreso a la jungla metafísica del esencialismo aristotélico» (1953, p. 174). Argumentó que lo meramente potencial era un postulado oscuro, pues no contaba con criterios de identidad bien definidos. Para ejemplificarlo, señalaba a alguna puerta donde no hubiera nadie cerca y preguntaba: ¿El posible hombre gordo en la puerta y el posible hombre calvo en la puerta son el mismo, o son dos hombres posibles? (1948) No se pueden contar porque no se pueden *individuar*. Así, para Quine, hablar de entidades meramente posibles era una simple confusión y la ciencia sería no necesitaba de la lógica modal.

Algunos, como Kripke, tomaron precisamente el camino hacia la jungla metafísica, notando que el esencialismo es muy «intuitivo»: que casa muy bien con las creencias que tenemos antes de hacer una teoría sistemática (Kripke, 1971, 1980). El concepto de esencia, que Quine había desechado con desdén, fue aceptado por Kripke y otros precisamente para proponer criterios de individuación a través de los mundos posibles. El objetivo de postular estos criterios era resolver los enredos conceptuales en los fundamentos de la lógica modal cuantificada: permitir individuar objetos meramente posibles, así como diferenciar objetos actualizados que existen en posibilidades no actualizadas. La idea básica era que las esencias proveerían de condiciones necesarias, o condiciones necesarias y suficientes, para la identidad a través de los mundos.

Aquí no voy a profundizar en las ramificaciones de las especulaciones sobre las esencias y los criterios de individuación; he contado esa historia en otro lugar (Romero, 2014). Tampoco revisaremos las diferentes teorías sobre los mundos posibles, o los contactos de la teoría de la modalidad con la filosofía de la ciencia o la filosofía del lenguaje. Lo que sí vamos a ver es un debate que surge con la mera definición de esencia que utilizaron estos teóricos.

1.3. El modalismo acerca de la esencia

Como vimos, los teóricos de la modalidad pensaban que la esencia era un concepto adecuado para brindar criterios de identidad a través de los mundos posibles. Si pudiésemos brindar casos razonables de *esencias individuales*, es decir, de cúmulos de propiedades que sólo pueden pertenecer a un único individuo posible, esto brindaría

una forma cualitativa de identificar a ese objeto. A su vez, ello evitaría las objeciones de Quine a la lógica modal cuantificada.

En la base de estas ideas está la suposición de que lo esencial es un tipo de necesidad. Una distinción tradicional es entre lo necesario *de dicto* y lo necesario *de re*. Aunque la definición precisa de esta distinción involucra conceptos sintácticos sofisticados, la idea básica es esta: la necesidad *de dicto* es el modo en el que algunas proposiciones son verdaderas: aquellas que son necesariamente verdaderas (como la expresada por la oración: « $2+2=4$ »). Por otro lado, la necesidad *de re* es el modo en el que ciertos objetos poseen ciertas propiedades; como, por poner un ejemplo que es muy popular, el modo en el que Bernie Sanders posee las propiedad *ser humano*. Si es verdad que Sanders no podría no ser humano, el modo en el que ejemplifica esa propiedad es la necesidad. Los teóricos de la modalidad pensaban que la modalidad *de re* era todo lo que había de rescatable, y de útil teóricamente, en el concepto de esencia.

Esto da la definición de esencia que vamos a llamar «modalismo», pues se da en el lenguaje de la lógica modal clásica. Por supuesto, no ha sido la única definición, de lo cual hablaremos más adelante. Mientras tanto, el modalismo fue apoyado por importantes figuras de la lógica y la filosofía de la modalidad en el siglo XX, como Ruth Marcus (1967), Saul Kripke (1980), Alvin Plantinga (1974), Nathan Salmon (1981) o Graeme Forbes (1985).

En realidad, el modalismo nos da dos definiciones, correspondientes al concepto de *propiedad esencial* y al concepto de *esencia individual*. Consideremos una propiedad F y cualquier objeto x . Esta es la primera definición modalista:

F es una propiedad esencial de $x \equiv_{\text{def.}}$ Necesariamente: si x existe, entonces x es F
(Modalismo-PE)

En los símbolos de la lógica modal cuantificada, y usando « E » para el predicado de existencia:

F es una propiedad esencial de $x \equiv_{\text{def.}} \Box[E(x) \supset F(x)]$ (1.1)

Así, la definición modalista nos dice que una propiedad es esencial a una entidad siempre y cuando, en todo mundo posible, se requiere que posea tal propiedad para que exista. Las propiedades esenciales son, entonces, requisitos en todo mundo posible para la existencia.

Pasando a la definición de *esencia individual*, la idea es que este concepto represente propiedades que *individúan* a la entidad en todo mundo posible. Tenemos, entonces:

F es la esencia individual de $x \equiv_{\text{def.}}$

Necesariamente: cualquier entidad es x siempre y cuando sea F (Modalismo-EI)

En los símbolos de la lógica modal cuantificada:

$$F \text{ es la esencia individual de } x \equiv_{\text{def.}} \Box[\forall y(x = y) \equiv F(y)] \quad (1.2)$$

Entonces, la esencia individual de una entidad es aquella que la identifica a través de todos los mundos posibles.

Estas son las definiciones que propone el modalismo. A primera vista, parecen razonables: nos permiten reducir el concepto de esencia al concepto de necesidad junto con ciertas nociones lógicas (como la identidad y la cuantificación), y parecen expresar las ideas correctas, aclarando lo que entendíamos por esencia. Ahora vamos a ver que Fine no está de acuerdo con ninguno de estos dos aspectos.

1.4. Las objeciones de Fine al modalismo sobre la esencia

La idea de Fine es que la necesidad metafísica es «insensible a la fuente», en este sentido: que sepamos que una proposición es necesaria no nos permite saber *a qué se debe* esa necesidad. Fine argumentó que esta insensibilidad de la necesidad la hace inapropiada para servir como *definiens* del concepto de esencia. Además, Fine piensa que la necesidad de algunas proposiciones se puede explicar, y su propuesta fundamental es que, cuando existe una explicación, esta se va a dar en términos de la *esencia* de alguna entidad. Veamos cómo es que Fine argumenta esta «insensibilidad a la fuente» y cómo la relaciona con la esencia.

La insensibilidad de la modalidad se muestra mediante contraejemplos. El objetivo es que estos contraejemplos nos provoquen intuiciones y que, gracias a ello, lleguemos a comprender una diferencia importante.

El primer caso es el caso de Sócrates y su conjunto unitario. Este es el conjunto cuyo único elemento es Sócrates. Vamos a representarlo así: {S}. Ahora bien, Fine considera dos principios:

1. Necesariamente, si Sócrates existe, entonces {S} existe.
2. Necesariamente, si tanto Sócrates como {S} existen, entonces Sócrates pertenece a {S}.

Ambos principios son parte de la teoría modal de conjuntos que Fine defendió en su artículo de 1981, y representan ciertas ideas filosóficas sobre la relación entre los conjuntos y sus elementos. El primero es consecuencia de lo que Fine llamó el axioma de

existencia de conjuntos, y que dice que un conjunto existe siempre y cuando todos sus elementos también existan. De acuerdo con esta idea, los conjuntos que contienen elementos concretos «dependen para su existencia de la existencia de su parte concreta» (p. 181). El segundo principio se basa en el que Fine llamó el axioma de la *rigidez de la membresía*: si un objeto es miembro de un conjunto, entonces si el objeto y el conjunto existen, necesariamente el objeto es miembro del conjunto. Este axioma se basa en una concepción sobre la esencia de los conjuntos: «el conjunto no podría ser el conjunto que es a menos que tenga los miembros que tiene» (p. 182).

Habiendo justificado ambas ideas, (1) y (2), podemos inferir que:

3. Necesariamente, si Sócrates existe, entonces Sócrates pertenece a {S}.

Y vemos que esto es un caso de Modalismo-PE, por lo que pertenecer al conjunto {S} es una propiedad esencial de Sócrates. Fine piensa que esto es incorrecto, que la esencia de Sócrates no debería «mencionar» a ningún conjunto, aún cuando Sócrates tenga alguna conexión necesaria con él. Piensa que la naturaleza de una persona no incluye a ninguna entidad abstracta. Incluirá, quizá, las cualidades que la hacen persona (¿ser racional? ¿tener una cierta memoria o una cierta historia de su cuerpo?), y las cualidades que la distinguen de las demás personas; pero, seguramente, no incluirá nada que la relacione con ningún conjunto particular.

En el segundo caso volvemos a ver una intuición que implica que no toda conexión necesaria basta para dar una propiedad esencial.

Comenzamos con la *necesidad de la diferencia*. Este es un teorema de la lógica modal estándar (la lógica S₅ cuantificada). Nos dice esto:

Cualesquiera entidades que sean distintas, son *necesariamente* distintas. (NI)

En los símbolos de la lógica modal cuantificada:

$$\forall x \forall y [(x \neq y) \supset \Box(x \neq y)] \quad (1.3)$$

Como Sócrates y la Torre Eiffel son distintos, se sigue que son necesariamente distintos. Como ambos existen, es fácil inferir, otra vez a partir de Modalismo-PE, que ser distinto de la Torre Eiffel es esencial a Sócrates. Fine piensa, como antes, que la naturaleza de Sócrates no incluye ninguna referencia a la Torre Eiffel (simétricamente, tampoco es parte de la esencia de la Torre tener ninguna relación con Sócrates).

El tercer caso que presenta Fine es el siguiente. Consideremos cualquier verdad necesaria; digamos, que $2+2=4$. Es un teorema del sistema estándar de la lógica modal que una verdad necesaria va a ser implicada, con necesidad, por cualquier otra proposición.

Formalmente: si $\Box p$, entonces para cualquier q : $\Box(q \supset \Box p)$. Esta es la justificación básica de esto: como el consecuente es verdad en todo mundo posible, el condicional material nunca va a ser falso (no importa si q no es necesaria), por lo que obtenemos el resultado. Como un caso de esto, tenemos que la proposición de que Sócrates existe implica que, necesariamente, $2+2=4$. El modalismo nos da el resultado de que la propiedad *ser tal que es verdad que $2+2=4$* les es esencial a Sócrates. Pero esto nos regresa al mismo problema de antes: la naturaleza de Sócrates no parece incluir nada acerca del número 2, o del número 4.

Un cuarto problema para el modalismo se basa en la propia definición modalista. Si los enunciados sobre esencias son enunciados sobre modalidad *de re*, como dice el modalista, entonces (por el mismo argumento de antes) va a ser necesario que la proposición de que Sócrates existe implique cualquier otra proposición sobre la esencia de otras cosas. Pero esto haría que la propiedad *ser tal que Bernie Sanders es humano* (por ejemplo) fuera esencial a Sócrates. Pero esto, de nuevo, haría que la esencia de Sócrates incluyera a la esencia de Sanders, lo cual simplemente no casa con nuestro concepto de esencia, piensa Fine.

Estos tres primeros ejemplos muestran algo importante. En los tres tenemos un tipo de *interrelación necesaria* que, intuitivamente, no es esencial. En el cuarto, tenemos una interrelación entre las esencias de todas las cosas. Fine propone como un punto metodológico muy importante que esta interrelación, más bien, parece consecuencia de una hipótesis metafísica sustantiva. Por ello, no debería ser consecuencia meramente de la definición del concepto de esencia. El concepto debería ser neutral en ese aspecto. Esta lección metodológica es muy valiosa: la mera definición de un concepto metafísico no debería implicar hipótesis metafísicas sustantivas, que requieren de argumentos de peso.

Un último problema para el modalismo se basa en que la definición que vimos condiciona las propiedades necesarias a la existencia. Si no se condicionara, entonces una propiedad esencial sería solamente una propiedad necesaria, pero entonces los objetos que existen contingentemente no tendrían propiedades esenciales. (Otra posibilidad es condicionar a la auto-identidad, pero o bien la identidad implica a la existencia o no la implica, y entonces esta opción se reduce a una de las otras dos.) Bien, pues dado que para cualquier objeto a , la forma proposicional $E(a) \supset E(a)$ es una tautología, entonces será verdadero que $\Box(E(a) \supset E(a))$ para cualquier objeto a . Esto por la regla de *Necesitación*, que pertenece al sistema estándar de lógica modal y que nos dice: si p es demostrable, entonces $\Box(p)$ también es demostrable. Pero todo este razonamiento nos permite inferir, de nuevo gracias a la definición modalista, que la existencia va a

ser una propiedad esencial de todo objeto.

1.5. El esencialismo de Fine

En lugar de la necesidad *de re* (la necesidad con la que los objetos ejemplifican ciertas propiedades), Fine propone un nuevo análisis de la esencia. Para él, como mencioné antes, la esencia se diferencia de la necesidad en el aspecto de la *sensibilidad a la fuente*. Mientras que la esencia es sensible a la fuente, la necesidad no lo es.

Fine retoma el concepto de *definición real* de la tradición metafísica. Según estas ideas, podemos distinguir entre dos tipos de definiciones: las definiciones *nominales*, que son las de las palabras, y las definiciones *reales*, que son las de los objetos. Por ejemplo, la definición de «soltero» es: *un hombre que no está casado*. Esta es una definición nominal: nos da la definición del término. Pero la definición de {S} es: *el conjunto unitario de Sócrates*. Esta es una definición real: nos da la definición del *objeto*, del conjunto mismo, no de la palabra o símbolos que usamos para referirnos a ese objeto.

Fine postula que toda definición real es necesaria: toda esencia implica necesidad. Pero no se da lo converso: no toda verdad necesaria que involucre a un objeto *A* va a ser parte de la esencia de *A*.

Para tener una representación conspicua de este tipo de proposiciones, Fine introduce una notación: « $\Box_A p$ » significa que la proposición *p* es *verdadera en virtud de* el objeto *A*. Esta es otra forma de decir que *p* es parte o consecuencia de la definición real de *A*, lo cual significa que expresa algo acerca de la esencia de *A*. Así, sería verdad decir que:

$$\Box_{\{S\}}(\text{Sócrates es elemento de } \{S\}),$$

pero, si aceptamos los contraejemplos de Fine, *no* sería verdad decir que:

$$\Box_{\text{Sócrates}}(\text{Sócrates es elemento de } \{S\}).$$

Así, el esencialismo de Fine, basado en el concepto de definición real, nos permite hacer las diferencias acerca de la fuente de la necesidad que no estaban en la modalidad *de re*. Además, Fine propone que estas proposiciones obedecen su propia lógica, que es un tipo de lógica modal cuantificada a la que se le adicionan ciertos conceptos *hiperintensionales* (de lo que hablaré más adelante), que nos permiten representar las diferencias entre proposiciones necesarias.

En la concepción esencialista de Fine también podemos tener esencias *colectivas*. Estas serían aquellas proposiciones que son verdaderas en virtud de varios objetos *tomados*

al mismo tiempo, no considerados de forma aislada. Así, es verdad decir que:

$\Box_{\text{Sócrates, Torre Eiffel}}(\text{Sócrates} \neq \text{Torre Eiffel})$,

pero *no* sería verdad decir (si aceptamos los contraejemplos de Fine) que:

$\Box_{\text{Sócrates}}(\text{Sócrates} \neq \text{Torre Eiffel})$,

o que:

$\Box_{\text{Torre Eiffel}}(\text{Sócrates} \neq \text{Torre Eiffel})$

Este lenguaje también incluye conceptos para poder expresar afirmaciones sobre *dependencia ontológica*, pero sobre esto no hablaremos aquí.

1.6. El reduccionismo esencialista de Fine

Además de negar que la esencia sea reducible a la necesidad, Fine propuso que invirtiéramos (por así decir) la flecha de fundamentalidad: propuso que lo fundamental era la esencia, y que la necesidad se podía reducir a esta (Fine, 1994, p. 9):

lejos de ver a la esencia como un caso especial de necesidad metafísica, deberíamos ver a la necesidad metafísica como un caso especial de la esencia. Pues cada clase de objetos, ya sean conceptos o individuos o entidades de alguna otra clase, darán lugar a su propio dominio de verdades necesarias, las verdades que fluyen de la naturaleza de los objetos en cuestión. Las verdades metafísicamente necesarias pueden identificarse con las proposiciones que son verdaderas en virtud de la naturaleza de absolutamente todos los objetos.

La idea parece ser que las verdades necesarias se van a explicar por las esencias de los objetos. Las verdades metafísicamente necesarias se explicarían como aquellas verdades que pertenecen a la esencia de *todos* los objetos.

Así, el postulado fundamental del reduccionismo de Fine de la modalidad es este:

Toda verdad necesaria se puede explicar mediante algunas verdades esenciales.

(PF)

Una vez que Fine propone a las definiciones reales como explicaciones del concepto de *esencia*, PF se entiende como:

Toda verdad necesaria se puede explicar mediante algunas definiciones reales.

(PF-2)

Siguiendo la propuesta de Fine que cité arriba, el conjunto de todas las proposiciones necesarias se explican mediante la definiciones reales de todos los objetos (de hecho, de todos los objetos *posibles*).

1.7. La influencia del esencialismo de Fine

1.7.1. El esencialismo

Las objeciones del Fine al modalismo dieron lugar a un pequeño campo de literatura filosófica que buscaba rescatar al modalismo de formas sofisticadas.

Una teoría modalista no clásica de hecho existía antes del artículo de Fine: el análisis de Dunn (1990) con lógica de la relevancia. Fine rechazó estas ideas de forma algo apresurada, al comentar que «no queremos imponer una prohibición general contra que las propiedades ‘impropias’ sean esenciales». Las propiedades *impropias* son las que involucran relaciones con otros objetos. Como ejemplo de ello, Fine consideró que «podríamos estar satisfechos con decir que es esencial al conjunto vacío el que haya conjuntos». Además, conjeturó que «sería posible construir contraejemplos relacionados usando propiedades “propias”.»

Algunas propuestas neo-modalistas intentan suplementar a la lógica modal para lograr una definición modalista más sofisticada. Por ejemplo, Zalta (2006) suplementa al modalismo con su teoría de los objetos abstractos. Correia (2007) lo suplementa con la adición de mundos *imposibles*, que son mundos donde alguna proposición imposible (por ejemplo, una contradicción) es verdadera. Un tercer ejemplo es la propuesta de Wildman (2013), quien le añade los conceptos de *propiedad escasa* y *propiedad abundante* a la definición modalista, de forma que implique que una propiedad necesaria es esencial solamente si también es escasa. El concepto de propiedad escasa pertenece a diferentes teorías de las propiedades, pero básicamente se refiere a las propiedades que consisten en una característica real e intrínseca del objeto.

Torza (2015) ofreció una refutación bastante general del punto de vista modalista. En efecto, Torza demostró que la noción de esencia no puede analizarse en términos de ningún operador oracional definible en el lenguaje de la lógica modal cuantificada estándar. También argumentó que añadir mundos imposibles no ayudaría al modalismo, y concluyó que la única opción abierta era analizarla mediante una combinación de nociones modales y no modales.

Como vimos antes, el concepto de esencia que propone Fine involucra no solamente al de necesidad, sino a la idea de distinguir la fuente mediante la definición real. Con

este concepto, Fine puede recuperar las intuiciones detrás de sus contraejemplos. Una teoría modalista no va a capturar esta sensibilidad a la fuente, así que se requieren conceptos adicionales para hacerlo. Pero es razonable pensar que estos difícilmente van a distinguirse, en términos reales, del mismo concepto de *definición de* $_$, que ya está capturado en el de definición real.

1.7.2. El reduccionismo

La propuesta reduccionista de Fine no ha dejado de causar controversia. Además de quienes la defienden y aplican (Hale, 2013 es un ejemplo para el caso de la filosofía de la lógica y las matemáticas), algunos no estamos de acuerdo con la idea de que la necesidad se puede reducir a la esencia.

Por ejemplo, Teitel mostró que la reducción esencialista conflictúa con dos tesis bastante populares en la literatura sobre modalidad: el *contingentismo*, que es la tesis de que podría haber cosas que podrían no haber existido (y que captura la idea de sentido común de que existen cosas contingentes, como usted o como yo), y la tesis de que la lógica que mejor modela la estructura de la modalidad metafísica es la lógica S5. Por sí mismo, este no es un argumento directo contra el reduccionismo, pero sí pone bastante presión sobre la idea, al demostrar que está en tensión con otras dos ideas bastante más arraigadas.

Otros simplemente creemos que la supuesta reducción de la necesidad a la esencia es *circular*: para ser extensionalmente correcta, la teoría esencialista ya requiere suponer como dados ciertos hechos sobre la necesidad. Estos no los puede explicar; de nuevo, requiere suponerlos. Por ejemplo, requiere suponer la posibilidad de ciertos objetos para poder explicar ciertas verdades modales (Romero, 2019, Wildman, 2018). Existen otras dificultades con otras formas de intentar «ayudar» a la propuesta explicación esencialista de la necesidad mediante otros conceptos hiperintensionales (Romero 2019).

1.7.3. Metafísica hiperintensional

Sin embargo, y con esto me gustaría terminar, este artículo de Fine también ha sido influyente en un área relativamente novedosa de la metafísica, que es la que se conoce como *metafísica hiperintensional*. Esta es la que trata con distinciones más finas que las distinciones modales. Por ejemplo, si hacemos una diferencia entre dos predicados que son exactamente coextensionales a través de todos los mundos posibles, esa diferencia (si la hay), es una diferencia hiperintensional. Claramente, los casos de Fine involucran diferencias hiperintensionales: aunque la existencia de Sócrates y su pertenencia a su

conjunto unitario son necesariamente coextensionales (dados los dos postulados que revisamos en la sección 1.4), de todos modos son diferentes (si las intuiciones en los casos de Fine son correctas). Esta diferencia es una diferencia hiperintensional.

La metafísica hiperintensional es una de las más importantes tendencias en la metafísica analítica contemporánea, donde se reconoce a la propuesta esencialista de Fine como una idea pionera (Nolan, 2014). Los conceptos hiperintensionales están por todos lados, como en los debates sobre explicación y fundamentación (Bliss y Trogdon, 2016, §4).

1.8. Bibliografía

Ballarin, Roberta, 2017, «Modern Origins of Modal Logic», en Edward N. Zalta, *The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Summer 2017 Edition)*, <<https://plato.stanford.edu/archives/sum2017/entries/logic-modal-origins/>>, fecha de última consulta: 10/08/2022.

Bliss, Ricki y Trogdon, Kelly, 2016, «Metaphysical Grounding», en Edward N. Zalta, *The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Winter 2016 Edition)*, <<https://plato.stanford.edu/archives/win2016/entries/grounding/>>, fecha de última consulta: 10/08/2022.

Carnap, Rudolf, 1947, *Meaning and Necessity: A Study in Semantics and Modal Logic*, The University of Chicago Press, Chicago. [Carnap, Rudolf, *Significado y necesidad: Un estudio de semántica y lógica modal*, 2019, traducción de Margarita M. Valdés, Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, Ciudad de México (Colección Filosofía Contemporánea).]

Correia, Fabrice, 2000, «Propositional Logic of Essence», *Journal of Philosophical Logic*, vol. 29, no. 3, pp. 295–313.

Correia, Fabrice, 2007, «(Finean) Essence and (Priorean) Modality», *Dialectica*, vol. 61, no. 1, 63–84.

Fine, Kit, 1981, «First-Order Modal Theories I–Sets», *Noûs*, vol. 15, no. 2, pp. 171–205.

Fine, Kit, 1994, «Essence and Modality», *Philosophical Perspectives*, vol. 8, 1–16.

Fine, Kit, 1995, «The Logic of Essence», *Journal of Philosophical Logic*, vol. 24, no. 3, pp. 241–273.

Fine, Kit, 2000, «Semantics for the Logic of Essence», *Journal of Philosophical Logic*, vol. 29, no. 6, pp. 543–584.

Forbes, Graeme, 1985, *The Metaphysics of Modality*, Clarendon Press, Oxford.

- Giordani, Alessandro, 2014, «A New Semantics for Systems of Logic of Essence», *Studia Logica*, vol. 102, no. 3, pp. 411–440.
- Hale, Bob, 2013, *Necessary Beings*, Oxford University Press, Oxford.
- Kment, Boris, 2018, «Essence and Modal Knowledge», *Synthese*, vol. 198, no. Suppl 8, pp. 1957–1979.
- Kripke, Saul, 1971, «Identity and Necessity», en Milton K. Munitz, *Identity and Individuation*, New York University Press, Nueva York. [Kripke, Saul, 1978, *Identidad y Necesidad*, traducción de Margarita Valdés, Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM (Colección Cuadernos de Crítica).]
- Kripke, Saul, 1980, *Naming and Necessity*, Harvard University Press, Cambridge. [Kripke, Saul, 2005, *El Nombrar y la Necesidad*, traducción de Margarita Valdés, Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, Ciudad de México (Colección Filosofía Contemporánea).]
- Marcus, Ruth, 1967, «Essentialism in Modal Logic», *Noûs*, vol. 1, no. 1, 91–96.
- Nolan, Daniel, 2014, «Hyperintensional Metaphysics», *Philosophical Studies*, vol. 171, no. 1, pp. 149–160.
- Plantinga, Alvin, 1974, *The Nature of Necessity*, Clarendon Press, Oxford.
- Quine, W.v.O., 1948, «On What There Is», en Quine 1953.
- , 1951, «Two Dogmas of Empiricism», en Quine 1953, pp. 67–72.
- , 1953, *From a Logical Point of View*, Harvard University Press, Cambridge. [—, 2002, *Desde un Punto de Vista Lógico*, traducción de Manuel Sacristán, Paidós, Barcelona.]
- , 1953, «Three Grades of Modal Involvement», en *The Ways of Paradox*, 1976, pp. 158–176, Harvard University Press, Massachusetts.
- , 1975, «Five Milestones of Empiricism», en *Theories and Things*, 1981, pp. 67–72. Harvard University Press, Cambridge. [—, 1986, *Teorías y Cosas*, traducción de Antonio Ziri3n, Instituto de Investigaciones Filos3ficas, UNAM, Ciudad de M3xico (Colecci3n Filosofía Contemporánea).]
- Raven, Michael, Margaret Cameron y Kathrin Koslicki, 2022, «Essence and Essentialism», editora asistente Esther Rosario, *PhilPapers*, <<https://philpapers.org/browse/essence-and-essentialism>>, fecha de última consulta: 10/08/2022.
- Romero, Carlos, 2014, «Identidad, Posibilidad y Esencia: Una paradoja», en Lourdes Valdivia, *La Identidad: Su Semántica y su Metafísica*, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, Ciudad de México (Colección Seminarios).
- Romero, Carlos, 2019, «Modality is Not Explainable by Essence», *Philosophical Quarterly*, vol. 69, no. 274, pp. 121–141.

- Salmon, Nathan, 1981, *Reference and Essence*, Princeton University Press, Princeton.
- Teitel, Trevor, 2019, «Contingent Existence and the Reduction of Modality to Essence», *Mind*, vol. 128, no. 509, pp. 39–68.
- Torza, Alessandro, 2015, «Speaking of Essence», *The Philosophical Quarterly*, vol. 65, no. 261, pp. 754–771.
- Vaidya, Anand, 2017, «The Epistemology of Modality», en Edward N. Zalta, *The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Winter 2017 Edition)*, <<https://plato.stanford.edu/archives/win2017/entries/modality-epistemology/>>, fecha de última consulta: 10/08/2022.
- Wildman, Nathan, 2013, «Modality, Sparsity and Essence», *The Philosophical Quarterly*, vol. 63, no. 253, pp. 760–82.
- Wildman, Nathan, 2021, «Against the Reduction of Modality to Essence», *Synthese*, vol. 198, no. Suppl 6, pp. 1455–1471.
- Zalta, Edward, 2006, «Essence and Modality», *Mind*, vol. 115, no. 459, pp. 659–94.